

EL IRIS

IV.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.110

CIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) lunes 18 de Diciembre de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

Agua pasada...

En este artículo me tocaba cascar la licodre a la Prensa italiana —la gran Prensa italianísima— pero he podido y obtenido del gerente, permiso para cascársela... al lector católico.

Tienen la culpa de ello, un montón de libros que para la crítica mandó Gustavo Gili, el cultísima editor a quien los católicos españoles deberíamos levantar un monumento.

Había entre los libros uno voluminoso y de autor desconocido, razón por la cual le he dejado para lo último—confiésose, padre, que en ello peque—y lo he comenzado a leer con pocas ganas y con prevención.

Pero a medida que iba leyendo sus páginas sinceras, literarias y moralísimas, la prevención se ha cambiado en admiración y antes de llegar a la mitad de la obra la admiración se tornó en indignación.

Me he indignado por la gran injusticia que se está cometiendo con muchos autores, y particularmente con Enrique Tomasich.

He vuelto entonces a las primeras páginas, para ver si el autor es algún novato, algún joven, y con dolor he leído en la dedicatoria que estas páginas han quedado arrinconadas largos años y que son recuerdo de su juventud ya lejana.

Añade el pobre, que cree que pronto volverán al olvido. Pensad, si puede decir cosa más triste, para un hombre de letras. Ahora entiendo por qué la titulado la obra *Agua pasada...* así, con estos tres puntos suspensivos, que encierran un mundo de olvido y de ingratitude.

¿De modo que porque le ha faltado editor o porque le han faltado lectores, el agua clarísima, purísima, moralísima, refrescante y regalada que Dios le ha dado se ha convertido en... agua pasada? ¿De modo que por abandono de los católicos hemos tenido durante veinte, treinta, cuarenta años, una

gran pluma menos a nuestro servicio y la aumandad un apóstol menos?

¿Quién tiene la culpa de tanto mal? La tenéis vosotros todos, los que os gastáis en cine o en benzina lo que debierais gastar en libros o los que dais a autores y actores enemigos, lo que debierais de dar a los católicos.

Porque yo os aseguro que no hay cosa triste, como ser autor o editor católico en nuestros días.

Hay aquí un *malentendu* que se ha de destruir si tenemos espíritu de conservación. Nosotros los católicos tenemos en nuestras manos, con nuestro dinero y nuestra autoridad moral, las dos grandes llaves del movimiento literario moderno que son la gloria y el éxito, y esas llaves bobamente se las damos al enemigo para que entre en nuestra casa.

Sale un Maucci y publica una edición ramplona y pesetera de *Quo Vadis* y los católicos llenan con esa edición sus hogares y de pesetas las arcas del editor para que pueda lanzar las obras de Zola, de Víctor Hugo y de un montón más de autores prohibidos, a precios bajísimos; viene luego G. Gili—y esto que viene es triste—y ofrece a su clientela de católicos otra obra del mismo autor que *Quo Vadis*: la deliciósísima *A través del desierto*, y la presenta con refinamiento, y la crítica formal la pone a la altura de su hermana mayor, y vende una miseria de miles de ejemplares.

Estamos cometiendo con los autores y editores católicos una injusticia que clama al cielo. Clama, que Concho Espina, empeñada en ser apóstol de la pluma, haya de figurar en catálogo con Felipe Trige, y, que Ricardo de León, esencialmente apologetico esté al lado de Belda. Pero ¡hay de ellos! si en las tapas de sus obras se ve la cruz y la fe, aunque se ponga a su lado el arte y la ciencia.

¿Qué negocio tan redondo harían sus obras en los sótanos y en los de vases del editor?

Es hora que ayudemos a los editores y a las plumas que nos ofrecen literatura y talento.

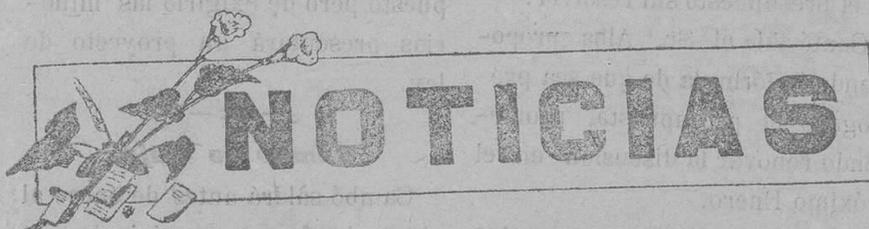
Es hora de desagraciar al gran literato E. Tomasich.

Su abultado volumen, exquisitamente editado, contiene el doble de lectura que los que corren por

los escaparates a catorce reales, y sólo vale veinte. Yo os digo que nunca habreis gastado un duro que mas os alegre, tranquilice y divierta.

Habreis hecho una reparación piteria y cristiana.

L. FUENTE Y ARCE.



Funerales.

Mañana martes, día 19 del actual se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de Santa Clara, a las ocho y media, en sufragio del alma de la señora D.ª Catalina de la Torre (q. e. p. d.) Asistirán al acto cien pobres, cincuenta de cada parroquia, dándose a cada uno una peseta de limosna.

SOY SOL

Soy sol, soy sol, soy sol que limpia
Soy sol, soy sol, soy sol que brilla.
Y todo aquel, aquel que sea español
Debe de procurar usar SOY SOL.

Crema para lustrar calzado SOY SOL.
Líquido para limpiar metales SOY SOL.

Al por mayor y menor
LUIS ADRIÁN

Almanagues.

En esta imprenta se han recibido los afamados almanagues del Sagrado Corazón de Jesús, muy recomendados por la lectura amena, interesante e instructiva que ofrecen diariamente.

Recomendamos encarecidamente su adquisición.

Se venden al ínfimo precio de 0'12 el taco.

SANTORAL

Martes, 19 — Santos Nemesio y Timoteo y Santa Fausta.

Día 19.—Sol sale a las 7'5 pónese a las 4'28.—Luna sale a las 1'35 pónese a las 12'37.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Temperatura C.º	VIENTO		Lluvia en 24 horas	ESTADO DEL		Temperatura	
					Dirección	Fuerza		Cielo	Mar	Máxima	Mínima
17	16	751'5		17'0	S.W.	Fresco		Nuboso			
18	8	750'3	-1'0	15'8	S.W.	Idem	00	Idem	Mar:jada gruesa	18	13

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

De Portugal

Normalización de trenes.

Madrid, 16.—13'50

Comunican de Lisboa que se ha

restablecido el servicio de los trenes rápidos por haberse normalizado algo la vida de la población.

En el Senado

Madrid, 17.—2'30

Discútese el presupuesto de Justicia estando en el banco azul los Ministros de Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

El Sr. Arzobispo de Zaragoza pide apoyando con valiosas razones su petición que el sueldo mínimo para los Párrocos sea de 1.500 pesetas.

En el Congreso

Madrid, 17.—2'50

Se concede la palabra al Sr. Cambó el cual reclama sea cuanto antes solucionada la situación anormal referente a la aprobación de presupuestos

Dice que el tiempo pasa quedando el presupuesto sin resolver.

Contéstale el Sr. Alba proponiendo la fórmula de que sea prorrogado el presupuesto, prometiendo renovar la discusión en el próximo Enero.

Después de algunas preguntas sin valor es aceptada la labor económica.

Varias

Las subsistencias.

Madrid, 17.—3'35

La Junta de subsistencias deja aprobada la tasa de las patatas.

Presentóse la petición de los obreros en la que se pide sea urgentemente tasado el azúcar proponiéndose además se haga lo propio con el pescado.

Fueron denunciados por el señor Paraiso ciertos fraudes con que los harineros encubierta y maliciosamente vienen explotando al pueblo.

Vapor hundido.

Madrid, 18.—7'50

A distancia relativamente corta del Cabo Palos hundióse un vapor italiano,

Ignórase aún la causa del hundimiento si bien se supone sea efecto de la activa labor de los submarinos alemanes.

De política

Temor ajetado.

Madrid, 17.—4'00

A pesar de las afirmaciones del Conde de Romanones aléjase el temor de que se establezca en las Cámaras la sesión permanente.

Gasset en acción.

El Ministro de Fomento Sr. Gas-

set prepara una serie de viajes marítimos para transportar fruta a los puertos levantiscos de Francia.

Gracias al salvo conducto que ofreció Alemania pueden estos viajes efectuarse.

Consejo de Ministros.

Madrid, 18.—6'10

La sesión del Consejo de Ministros resultó animada en todas sus partes.

Aprobóse adoptar medidas rigurosas referente a la huelga ferroviaria que estaba anunciada para hoy.

Los Sres. Maura, Cambó y Alba convinieron en la fórmula para aprobar el presupuesto.

Dice el Sr. Alba que bastará dictamine la comisión del presupuesto pero de exigirlo las minorías presentará un proyecto de ley.

Cambó de viaje.

Cambó saldrá antes de enero al objeto de efectuar un viaje de propaganda en Bilbao y en Valencia.

Romanones y el Rey.

Madrid, 18.—10'20

Anoche el Presidente del Consejo entrevistóse con Su Magestad informándole de los preparativos para la huelga y exponiéndole las medidas adoptadas sobre el particular.

Gimeno activo.

El Ministro de Gobernación señor Ruiz Gimenez ha pasado la noche en el Ministerio al objeto de poder atender a cuantas exigencias se relacionan al movimiento huelguista.

De la guerra europea

Noticias de origen alemán

Los alemanes retroceden en Verdum. - Ataques rechazados. - Prisioneros.

Madrid, 17.—5'00

Nauen.—El Cuartel General declara haber sido los alemanes rechazados después de sangrienta y encarnizada lucha en el frente de Verdún.

Las pérdidas por ambas partes fueron muchas.

En el frente oriental no obstante rechazamos los ataques de los moscovitas penetrando en sus trincheras.

En nuestro avance impetuoso atravesamos las llanuras de Luck

cogiendo al enemigo muchos prisioneros e inmenso botín.

Dobrudja abandonada.

En Rumania las tropas centrales han obtenido nuevos e importantes éxitos sobre los ruso-rumanos.

Después de tenaz resistencia los rusos abandonaron Dobrudja quedando en nuestro poder soldados y municiones.

Los búlgaros avanzan.

El ejército búlgaro, persiguiendo a los rumanos rodeó por completo la línea Domelat causando graves daños al enemigo.

Nota oficial.

Madrid, 18.—7'00

Nauen.—La nota del Cuartel general comunica la toma de Bezón y Nause por los franceses que muestran una energía no acostumbrada.

Rechazamos no obstante el último intento de los mismos haciéndoles algunos prisioneros.

En el frente oriental asaltamos las trincheras rusas en Luck aprestando al enemigo 300 soldados.

Más progresos en Rumania inmenso botín.

Nauen.—En Rumania las tropas imperiales han pasado Bureaul haciendo 1.150 prisioneros, cogiendo además diez y nueve ametralladoras, 4.000 vagones, muchos carros e inmenso botín.

Perseguimos al enemigo en Dobrudja que dejando en nuestro poder hombres y municiones se retiró hasta el territorio Forestal donde se aprestó a la defensa.

Noticias de origen francés

Comunicado oficial.

Madrid, 17.—5'35

El Comunicado francés da cuenta de una victoria que en el frente de Verdún obtuvieron sobre los alemanes.

Después de sangrienta lucha en la que resistíanse los germanos con gran valentía logramos obtener victoria y mantener nuestras posiciones.

Hicimos al enemigo 9.000 prisioneros entre los cuales se cuentan 250 oficiales.

Del extranjero

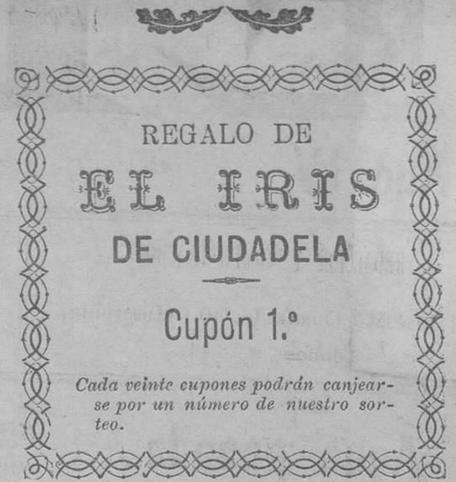
De Polonia.

Madrid, 17.—6'00

Anunciase que el primero del

próximo Enero será decretado el funcionamiento de los tribunales de Justicia de Polonia.

PRENSA ASOCIADA.



REGALO DE
EL IRIS
DE CIUDADELA

Cupón 1.º

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.

D. CAYETANO TEJERA LOPEZ,
TENIENTE DE NAVIO, SEGUNDO COMANDE DE LA PROVINCIA MARITIMA MENORCA Y JUEZ INSTRUCTOR DE LA MISMA.

Hago saber: Que por el presente Edicto llamo y emplazo a los supervivientes del naufragio del vapor español «Príncipe de Asturias» residentes en esta Provincia Marítima para que en el término de treinta días y en horas hábiles de oficina se presenten ante este Juzgado a prestar declaración.

Así mismo: llamo y emplazo a los consortes, padres, hermanos o parientes más cercanos de los pasajeros desaparecidos en el naufragio del vapor español «Príncipe de Asturias» residentes en esta Provincia Marítima para que en el término de treinta días y hora habil de oficina se presenten ante este Juzgado a prestar declaración.

Mahón 15 de Diciembre de 1916.
CAYETANO TEJERA.

DON JUAN JOSÉ PEREZ PARGA,
AYUDANTE DE MARINA ACCIDENTAL Y COMANDANTE DEL TROZO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que con el fin de dar cumplimiento al artículo 83 de la Ley de reclutamiento y reemplazo de la Marina de la Armada de 19 de Noviembre de 1915, el día 20 del actual se presentarán personalmente sin que puedan delegar en persona alguna en esta Ayudantía todos los individuos de este Trozo pertenecientes al Alistamiento de este año que deben ingresar en 1.º de Enero próximo en la primera situación de servicio activo que son los que cumplen 20 de edad en el próximo de 1917 incluso los exceptuados con arreglo al art. 64 de la mencionada Ley advirtiéndoseles que de no afectuarlo serán declarados profugos con arreglo al artículo 86.
Ciudadela 11 de Diciembre 1916.

JUAN PEREZ.

JUAN ADROVER

CERRAJERO - MECÁNICO

OLEO NÚMERO 2

Trabajos de cerrajería de todas clases.

Especialidad en composición de máquinas de coser, de todas clases y marcas.

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.